

Aportes latinoamericanos al estudio de los movimientos sociales, la acción colectiva y la construcción de identidades políticas.

La intención del presente trabajo es aportar a las nuevas matrices de análisis de los movimientos sociales latinoamericanos, poniendo especial atención a los elementos de las elaboraciones filosóficas que puedan contribuir al estudio de la emergencia de sujetos colectivos en la actualidad. La filosofía y el pensamiento social latinoamericano, representan una fuente de insumos para los abordajes sociológicos a través de los cuales profundizar el trabajo teórico y enriquecer la *imaginación sociológica*. Teniendo en cuenta esto, se intentará realizar una aproximación a los elementos conceptuales de la obra del filósofo mendocino Arturo Andrés Roig que apunten a contribuir al debate sobre el estudio de la acción colectiva y la construcción de identidades políticas. Para ello, nos centraremos en una noción primordial de su obra que permiten potenciar el análisis de la emergencia de subjetividades políticas contestatarias: el *a priori antropológico*. Se comenzará describiendo el marco histórico y social sobre el que se desarrolla la propuesta.

En América Latina comienzan a gestarse, desde principios del siglo XXI, nuevos escenarios sociopolíticos: la constitución de gobiernos considerados posneoliberales (Venezuela, Bolivia, Ecuador, Argentina y Brasil), que despliegan un discurso de corte neoprogresista y apelan al desarrollo de políticas de integración regional cristalizadas en instituciones como la UNASUR y el CELAC. Este *cambio de época*, que se da como producto de una inflexión estructural en la región en los últimos veinte años, se encuentra vinculado, paralelamente, a la apertura de un nuevo ciclo de acción colectiva donde las organizaciones y los movimientos sociales, a través de sus luchas y reivindicaciones, lograron limitar el avance neoliberal, abrir la agenda pública y generar un nuevo clima que posibilitó la construcción discursos neoprogresistas en la región (Svampa, 2010). Un nuevo ciclo de luchas contrahegemónicas se abre en 1994 con la irrupción del zapatismo, en Chiapas y, a partir de allí, se despliega una progresiva acumulación y proliferación de organizaciones contra las reformas neoliberales. Este proceso puede observarse claramente a partir del año 2000, con la Guerra del Agua en Cochabamba, y que tuvo momentos de inflexión en varios puntos del continente: en Argentina en diciembre de 2001, en Ecuador en 2005, nuevamente Bolivia en 2003 y 2006, entre otros. Fueron, entonces, las organizaciones y movimientos sociales los

grandes protagonistas de este nuevo ciclo, los que a través de sus luchas y reivindicaciones lograron abrir la agenda pública y colocar en ella nuevos problemas: el reclamo frente a la violación de los derechos más elementales, la cuestión de los recursos naturales y de las autonomías indígenas, el cuestionamiento a los sistemas de representación vigentes. Todo ello contribuyó a legitimar otras formas de pensar la política y las relaciones sociales. Así, en las últimas décadas, los movimientos sociales en América Latina se han multiplicado y han extendido su capacidad de representación: movimientos indígenas y campesinos, urbanos territoriales, organizaciones de trabajadores y desocupados, movimientos socio-ambientales, colectivos feministas y LGTTB, movimientos culturales, etc. Esta emergencia de organizaciones sociales y políticas, dan cuenta de la presencia de un conjunto de reivindicaciones que complejizan la conflictividad entre capital y trabajo, constituyendo diferentes clivajes identitarios y configurando un campo multiorganizacional extremadamente variado en sus posibilidades de articulación. A su vez, en los últimos años, numerosas organizaciones y movimientos sociales se han integrado progresivamente en espacios de gestión estatal, enriqueciendo el debate sobre las relaciones entre Estado y organizaciones de la sociedad civil.

Estos nuevos procesos de cambio y emergencia de movimientos sociales, habilitan posibilidades de reformulación de aspectos propios de la sociología política vinculados al análisis de las nuevas relaciones que se establecen entre estructura y acción, entre socialización y subjetivación política. En esta dirección, en América Latina se ha afianzado una tradición analítica propia sobre el estudio de los movimientos sociales y las acciones colectivas vinculada a las ciencias sociales críticas, que apunta a la construcción de un paradigma comprensivo de carácter ecléctico. Dicho paradigma resulta de la confluencia de elementos provenientes de la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales y de la Teoría de la Movilización de los Recursos. Pero, a la vez, incorpora perspectivas propias surgidas desde América Latina (M. Svampa, 2009, 2003; A. García Linera, 2004; B. Sousa Santos, 2010; Maria da Gloria Gohn, 1997)

Como se expresó anteriormente, el objeto del trabajo se orienta a contribuir a este nuevo paradigma latinoamericano de estudios sobre acción colectiva y movimientos sociales a partir de la categoría de *a priori antológico* desarrollada por Arturo Roig. Su obra realiza invalorable aportes en los campos de la Historia de las

ideas latinoamericanas, la filosofía latinoamericana y el pensamiento ético. La noción de *a priori antropológico* como afirmación de una alteridad que asume el ejercicio de su propia subjetividad, emerge como un concepto nodular entre sus escritos. Constituye una construcción teórica que permiten agudizar la mirada sobre los procesos de acciones contestatarias y abordar el estudio de los nuevos soportes colectivos del sujeto a partir de la vinculación entre subjetivación y socialización en la construcción identitaria de un “nosotros”.

A priori antropológico y acción colectiva. Hacia un horizonte ético-político del “nosotros”

En la obra de Arturo Roig, la noción de *a priori antropológico* se encuentra vinculada con la problemática del sujeto y los distintos modos de valorización-desvalorización que ha ido asumiendo a lo largo de los diferentes procesos históricos latinoamericanos. El referente de este modo de subjetivación es América Latina: realidad histórico-cultural específica en la que se constituye una *sujetividad* herida y violentada. Su punto de partida es la destrucción originaria que representa la colonización europea, a la cual, el Padre Las Casas llamó “la Destrucción de las Indias”

Podemos, pues, hablar de *partir de cero*, cifra que lo es y plenamente siempre respecto de un sujeto que es negado en su subjetividad. Se trata de un *grado cero socio-histórico* que es aquel en el que se queda una sociedad humana cuando sufre la catástrofe que Fernando Ortiz ha caracterizado como “huracán cultural”. Se trata, asimismo, con sus palabras, de una “desculturalización” que “arranca de cuajo” las instituciones de los pueblos y “destruye sus vidas”. (Roig, 1993:152).

Al mismo tiempo que se reconoce una identidad violentada a partir de esta situación primigenia y ruptural, el autor toma la elección de pensar desde la alteridad latinoamericana como un lugar propicio para indagar la experiencia humana general. Esto supone oponerse a la pretensión de universalidad que sostiene el lugar de enunciación autorreconocido como único y singular, que procura hablar en nombre de todos en un acto de desconocimiento del otro.

En este contexto, en el que se constituye una *sujetividad* devaluada, toma relevancia la noción de *a priori antropológico* que Arturo Roig propone. Lo formula como el ejercicio de ponerse a sí mismo como valioso y considerar valioso el ocuparse

de sí mismo, es decir, es el término que señala la prioridad del sujeto sobre sus objetivaciones, “desde cuya *sujetividad* se constituye toda objetividad posible” (Roig, Arturo, 2009:15). Por lo tanto, el *a priori antropológico* como valorización de sí mismo, es el fundamento no solo del comienzo de la filosofía sino de la experiencia en general.

De esta manera, el sujeto que se establece como tal en el ejercicio del *a priori antropológico* no es, sostiene Roig, un sujeto metahistórico tal como Hegel plantea, “el cual corre el riesgo permanente de disolverse en un mítico sujeto absoluto” (Roig, Arturo, 2009:12). Sino que es, ante todo, el acto de un sujeto empírico, que exige el rescate de la cotidianidad dentro de los marcos de su propia historicidad y que posee, por tanto, una función contingente y no necesaria. Otro rasgo constitutivo del sujeto que emerge a partir del acto de ponerse a sí mismo como valioso es que, aunque surja de una afirmación discursiva de un sujeto particular, es plural y colectivo. El sujeto “... no es ni puede ser nunca un ser singular, sino plural, no un "yo", sino un "nosotros", que se juega por eso mismo dentro del marco de las contradicciones sociales, en relación con las que se estructura el mundo de códigos y subcódigos.”(Roig, 2009:11).

Consideramos que la construcción de un “nosotros” desde un aspecto ético-político, es una contribución de relevancia para el actual estudio de los movimientos sociales y las organizaciones políticas. Para algunos autores insertos en la llamada Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales (A. Touraine, 1987; C. Offe 1992; A. Melucci 1999), las acciones colectivas tienen lugar siempre y cuando existan actores con capacidad de erigir una perspectiva común, un “nosotros” que elabore conjuntamente un diagnóstico de la situación y se asuma como grupo con capacidad de acción. Para el italiano Alberto Melucci

Los actores colectivos “producen” la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción (relaciones con otros actores, disponibilidad de recursos, oportunidades y limitaciones). La definición que construye el actor no es lineal sino que es producida por interacción y negociaciones, y algunas veces por diferentes orientaciones opuestas. Los individuos crean un “nosotros” colectivo (más o menos estable e integrado de acuerdo con el tipo de acción), compartiendo y laboriosamente ajustando por lo menos tres clases de orientaciones: aquellas relacionadas con los fines de la acción (el sentido que tiene la acción para el actor); aquellas vinculadas con los medios (las posibilidades y límites de la acción) y, finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción). (Melucci, 1999:14)

Para Melucci, erigir un “nosotros” que posibilite la acción colectiva como producto construido, no implica únicamente considerar que lo que se construye es la

acción (organizarse, movilizarse, protestar) sino el colectivo mismo. La introducción de una mirada analítica que indaga la construcción de una identidad común, permite desplazar las pretensiones instrumentales que focalizan en el cálculo o maximización de intereses de las acciones políticas, centrándose en los modos de conciencia grupal, la identidad colectiva y pública, la ideología y la solidaridad.

Sin embargo, el aporte de Roig centrado en el *a priori antropológico*, puede ser entendido como ahondando en un nivel más profundo de análisis. El aspecto ético que posee la enunciación de un “nosotros” radica en la dignidad humana como fundamento de la emergencia social, en donde la construcción identitaria colectiva se constituye como afirmación humana de una vida digna.

El *a priori antropológico* –posición *sujetiva* que implica la autoconciencia y el autorreconocimiento de sí como valioso y que Roig considera condición de posibilidad de una filosofía latinoamericana- posee un aspecto ético. Por una parte, es expresión del principio conativo de perseverancia en el ser, que Spinoza atribuye a todos los entes; pero, además y en la medida en que está referido a la condición humana, supone el reconocimiento de la dignidad intrínseca de todo hombre y de su valor como fin en sí mismo. Este reconocimiento empero no es de carácter puramente teórico ni surge “naturalmente” en las relaciones humanas; según Roig el mismo se origina históricamente cuando tiene lugar un proceso de emergencia, que siempre se encuentra impulsado por necesidades humanas insatisfechas. De este modo, la afirmación de la dignidad humana está asociada en la historia al fenómeno de la emergencia social” (Fernández 2001: 124).

La posibilidad de erigir un “nosotros” no se basa únicamente en la capacidad de definirse a sí mismo y a su campo de acción como sostienen los autores mencionados, sino que constituye una instancia anterior donde el autorreconocimiento de sí mismo como valioso, de la dignidad como condición necesaria, impregna de sentido y significación las acciones que los sujetos colectivos realizan. En este contexto, la dignidad funciona como un principio ordenador y de sentido, tanto de las necesidades en general como de los modos de satisfacción de las mismas. Así mismo, la construcción de un “nosotros” no se asienta de manera exclusiva en los fines y medios que enmarcan la acción sino que es precedida por un valor que es un fin en sí mismo: la dignidad humana como un principio común a todos los hombres y mujeres. Como idea reguladora, la dignidad emerge como una necesidad fundamental, núcleo de la disidencia y brújula para la acción; más allá de que sus manifestaciones puedan corporizarse históricamente en vías expresivas de lo más diferentes entre sí.

Así mismo, la construcción de un “nosotros” que, para Roig, se encuentra en el comienzo de cualquier experiencia humana que busca su dignificación, se puede

vincular con la emergencia de una subjetividad política necesaria para la realización de cualquier acción colectiva. Al igual que Roig, Norbet Lechner sostiene que “(...) las capacidades de la sociedad de intervenir sobre su propio desarrollo, depende de la autoimagen que ella tenga de sí misma. Vale decir, solo una sociedad que disponga de una imagen fuerte del Nosotros como actor colectivo, se siente en poder de decidir la marcha del país” (Lechner, 2002:12). Es decir, que la edificación identitaria de un “nosotros” es condición *sine qua non* para la acción política y la emergencia de un horizonte de emancipación. Sin embargo, Lechner sostiene que esta construcción identitaria, se da a partir del éxito que una colectividad logra alcanzar en el espacio político: “(...) desarrollamos tal imaginario del Nosotros en la medida en que realizamos experiencias exitosas de acción colectiva” (Lechner, 2002:12).

Como se viene expresando, para Roig, el *a priori antropológico* no emerge únicamente cuando las movilizaciones sociales y políticas logran cumplir sus objetivos ni cuando se llevan adelante prácticas exitosas de reclamos y conquistas. La construcción de un “nosotros”, se origina cuando tiene lugar un proceso de emergencia social impulsado por necesidades humanas insatisfechas. Es a partir de una *subjetividad* devaluada, constituida en el marco de una historia de dominación de nuestro continente, desde el cual surge la resistencia a los diversos modos de opresión que se constituye a partir del autorreconocimiento como valioso que reclama una subjetividad política emancipatoria. Incluso, se podría decir, que los momentos de crisis en nuestro continente han generado un terreno fértil para la constitución de nuevas identidades políticas y reactualizaciones de novedosas acciones colectivas de los sectores populares. Quizás, esta *dialéctica desigual* de opresiones y resistencias sea un rasgo fuertemente latinoamericano: nuestra larga historia de dominación, que algunos autores como Silvia Rivera Cusicanqui (2010) intentan definir con el concepto de *colonialismo interno*, muestran la contemporaneidad de un modo de poder sustentado en un horizonte colonial de larga duración al cual se han articulado, pero sin superarlo ni modificarlo completamente, los ciclos sociopolíticos más recientes. Estos horizontes han logrado refuncionalizar las estructuras coloniales y de dependencia, sus contradicciones sociales fundamentales y los mecanismos específicos de exclusión-segregación en la esfera política y estatal, por lo que continúan siendo cruciales a la hora de explicar la estratificación social interna y las prácticas políticas que constituyen procesos emancipatorios.

De este modo, se puede observar que el impacto del neoliberalismo en la construcción de identidades políticas subalternas, se puede percibir en las dificultades, que se le presentan a estos sectores, para postular un “nosotros” con capacidad de acción en términos clásicos. Es decir, que el deterioro del mundo laboral y el vaciamiento de la política partidaria, características de este periodo, contribuyen a complejizar los términos tradicionales de la relación entre capital y trabajo. Por lo tanto, la emergencia de nuevos formatos de acción colectiva y política que comenzaron a desarrollarse a partir del siglo XXI a lo largo de todo nuestro continente, surgen como reacción al fortalecimiento de las políticas neoliberales de la década del 90 que trajo aparejado una serie de problemáticas político-sociales propias de este periodo: reducción del papel del Estado, crisis del mercado laboral y aumento exponencial de la pobreza y la marginalidad. Así, las identidades políticas que actuaron como referencia desde el siglo XIX dejan de ser hegemónicas producto de la desarticulación de la relación Estado nacional, representación y sociedad civil de tipo nacional popular o politicocéntrico. La sociedad industrial de Estado Nacional tenía dos ejes fundamentales: el trabajo y la producción, y el Estado Nacional. Los actores sociales en este marco eran predominantemente actores que se vinculaban al mundo del trabajo o de la producción y, desde allí, al mundo de la política. Por lo tanto, las formas de participación política se encontraban principalmente vinculadas con Partidos y Sindicatos, prevaleciendo las identidades de clase y laborales (Garretón, 2011). De esta manera, los “trabajadores” como sujeto político primordial de los sectores populares comienza a perder su lugar de protagonismo, al tiempo que se produce un vaciamiento y una deslegitimación de la política institucional.

Esta situación de marginalidad socioeconómica y de crisis de identidades políticas que atravesó a los sectores populares en las décadas de los 80 y 90, fue la antesala de la emergencia de estas nuevas identidades políticas en América Latina. Y es, en ese tránsito que va de la exclusión, el despojo y la crisis de representación a la constitución de un nuevo ciclo contrahegemónico en la región, dónde se revitaliza la noción de *a priori antropológico* como condición previa a la posibilidad de cuestionar el poder establecido desde un espacio colectivo. En un panorama caracterizado por la polarización social, la marginación y el individualismo neoliberal, esta noción permite explicar y comprender de qué manera los sujetos políticos se constituyen como tales a partir del necesario momento de autoafirmación colectiva que implica todo proceso de transformación social.

La posición de sujeto –que llama Roig ‘a priori antropológico’ y que configura el rasgo distintivo de la humanidad- implica siempre una emergencia y una resistencia frente a formas de sometimiento o marginación [...]. La condición humana se pone de manifiesto cuando el ser humano, aplastado, despreciado, marginado, responde afirmando: ‘yo también soy humano’. Afirmamos nuestra condición o índole cuando ejercemos el a priori antropológico, esa ‘posición de sujeto’ que emerge, resiste y recomienza. En este sentido, la condición humana es una meta y un camino de lucha para alcanzarla. [...] Y las luchas contra las diversas formas de alienación ‘sólo son posibles si el sujeto comienza sabiéndose sujeto’ (Fernández 2005: 87).

La connotación al reconocimiento y autorreconocimiento del sujeto como radicalmente histórico y social, permite comprender la reelaboración de identidades en el campo de la acción política. La constitución de los actuales movimientos sociales y políticos no pueden ser comprendida en profundidad si no se tiene en cuenta un momento necesario de elaboración y cuestionamiento crítico de la atribución de identidades como “pobres”, “desocupados” o “marginados”, que ciertos estudios intentaron asignar, en las primeras décadas de los 90, a la metamorfosis sufrida por los sectores populares (Feijoó, 2001; Malimacci y Salvia, 2005). El paso de nomenclaturas que va de “trabajadores” en los años 60 y 70, a la de “pobres” en la década del 90, constituye una redefinición de las problemáticas sociales y una asignación de identidades políticas que condicionan las posibilidades para pensar y actuar lo social (Bravo, 2010). Así, a primera vista, se pasaba de un sujeto político activo y homogéneo a una masa amorfa, que lo único que tenía en común era su situación de desposesión y pobreza y que difícilmente podría constituir acciones organizativas y de resistencia. Desde esta perspectiva, el panorama neoliberal parecía condenado a la anomia, la disolución de los lazos sociales, la polarización social y la escasez de espacios organizativos. Sin embargo, fue desde la acción de los denominados “pobres” y “marginados” de donde surgen los nuevos formatos de acción colectiva y movimientos sociales, a partir de la superación del estigma y la postulación de nuevas identidades emergentes, sostenidas en novedosos parámetros de participación, movilización y expresión social. La valorización de sí mismos como sujetos políticos constituidos como resistencia a la dominación del poder neoliberal, permite la construcción de una perspectiva crítica, la emergencia de acciones de resistencia y la constitución de novedosas modalidades de identificación y organización colectiva. La noción de *a priori antropológico* tal como la expresa Roig, posibilita potenciar el análisis de la

emergencia de subjetividades políticas que persiguen el quiebre de las totalidades opresivas.

Conclusiones. La dignidad como principio para la acción

El estudio de una dimensión ética-política en el pensamiento y el quehacer latinoamericano que la obra de Arturo Roig habilita, permite insertar a los movimientos sociales actuales en una larga tradición de nuestro continente. Los impulsos humanizadores que emergieron y emergen de nuestras tierras, se manifiestan como la voz de los sujetos olvidados, oprimidos y explotados que, a través de sus luchas, reclaman su reconocimiento como sujetos. La *antropología de la emergencia* a la que Roig hace referencia (2008), se encuentra como una tendencia dinámica en América Latina que alberga gran variedad de actores sociales, movimientos de resistencia y organizaciones populares que impulsan de modo constante el ejercicio cada vez más pleno y consciente del *a priori antropológico*.

El *cambio de época* que atraviesa nuestra historia reciente, tiene como protagonistas a numerosos sujetos sociales y políticos que reactualizan, de modos divergentes y de manera discontinua, la audacia de organizarse, resistir y luchar contra la opresión de los sistemas políticos y económicos dominantes. Todas las crisis provocadas por el actual proceso de globalización- la crisis de la exclusión, del socavamiento de las propias relaciones sociales y del medio ambiente-están íntimamente relacionadas con la negación del sujeto humano y de su dignidad.

Así, se puede decir, que la propuesta roigeana centrada en el *a priori antropológico* que hemos analizado, tiene como hilo conductor el reconocimiento de la dignidad humana como principio ordenador que otorga sentido a las prácticas y conductas sociales. La noción de *a priori antropológico* como posición subjetiva de autorreconocimiento como valioso, realza la prioridad del sujeto sobre sus objetivaciones y lo coloca oponiéndose a las múltiples formas de negación. Esta instancia se convierte en un momento fundamental en la constitución de un “nosotros”, propia de las organizaciones y movimientos sociales que postulan acciones colectivas contestatarias. El aporte, en este sentido, radica en que la posibilidad de erigir un “nosotros” no se basa únicamente en la capacidad de definirse a sí mismo y a su campo de acción como sostienen algunos autores de la Teoría de los Nuevos Movimientos

Sociales, sino que se construye una instancia anterior donde la dignificación humana como autorreconocimiento de sí mismo como valioso, impregna de sentido las acciones que los actores colectivos constituyen. El sujeto como realidad plural que se materializa en la construcción de un “nosotros”, no se asienta de manera exclusiva en los fines y medios que enmarcan la acción sino que es precedida por un valor que es un fin en sí mismo: la dignidad humana como principio común a todos los hombres y mujeres. Así mismo, como se viene sosteniendo, la construcción de un “nosotros” que, para Roig, se encuentra en el comienzo de cualquier experiencia humana que busca su dignificación, se puede vincular con la emergencia de una subjetividad política necesaria para la realización de cualquier acción colectiva y puede ser considerada condición *sine qua non* para la acción política y la emergencia de un horizonte de emancipación.

Otro aspecto a destacar es que, la constitución de identidades políticas a la luz de los procesos sociales latinoamericanos, muestra al menos dos rasgos distintivos: por un lado, se podría decir, que los momentos de crisis en nuestro continente han generado un terreno fértil para la constitución de nuevas identidades políticas y de reactualizaciones de novedosas acciones colectivas de los sectores populares; y por otro, que la valorización de sí mismos como sujetos políticos colectivos constituidos en la resistencia y lucha a la dominación que ejerce el poder establecido, permite la construcción de una perspectiva crítica, la emergencia de acciones de resistencia y la constitución de novedosas modalidades de identificación colectiva. La dignidad como autorreconocimiento de sí mismo y de los demás como sujetos, permite comprender la reelaboración de identidades en el campo de la acción política.

Así, la dignidad, como principio ordenador y de sentido, encuentra variados niveles de manifestación practico-teóricos en las acciones colectivas de múltiples movimientos sociales. El reclamo por la conservación de los bienes comunes y por la conquista de la autonomía de las comunidades indígenas, las reivindicaciones por tierras y trabajo digno, el repudio a todas las formas de opresión machista y patriarcalista, el pedido de reconocimiento de las identidades sexuales, el reclamo de juicio y castigo por los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de estado, entre otras tantas reivindicaciones, comparten un trasfondo moral común: la valorización de sí mismos como sujetos que, en un contexto de opresión, desconocimiento y sometimiento, emergen anteponiendo la vida humana digna como valor supremo por encima de cualquier determinación. Así, la dignificación de la vida social es un punto de partida

que orienta la praxis de los movimientos sociales en los que la acción y su expresión discursiva confluyen en la irrupción de nuevas circunstancias en las que el sujeto plural se afirma. El enfrentamiento radical a los modos de instrumentalización de las relaciones sociales propias del sistema capitalista, se asienta en la postulación por parte de los sujetos emergentes de la dignidad humana como un fin en sí mismo, universal para todos los seres humanos.

Referencias bibliográficas

BRAVO, Nazareno (2010). Movimientos Sociales y acción colectiva como bases de la filosofía latinoamericana. En *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*. Volumen 9, N° 27, 2010, p. 45-59.

FERNÁNDEZ NADAL, Estela (2001), “Arturo Andrés Roig (1922)”, en Clara Jalif de Bertranou (comp.), *Semillas en el tiempo. El latinoamericanismo filosófico contemporáneo*. Mendoza: EDIUNC.

FERNÁNDEZ NADAL, Estela (2005). “La condición humana como problema filosófico en Arturo Roig. La conformación de la subjetividad en las fronteras de la contingencia”, en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*. México. N° 40, 2005, pp. 73-92.

FEIJOÓ, María del Carmen (2001). Nuevo país, nueva pobreza. Mexico: Fondo de Cultura Económica.

GARCÍA LINERA, A. (coordinador) y colaboradores, (2004). *Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Diakonia y Oxfam.

GARRETÓN, Manuel Antonio. (2011). *Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL Serie Políticas Sociales, N° 56.

GOHN, María Da Gloria (1997). *Teorías dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporaneos*. Sao Paulo, Brasil: Edições Loyola.

LECHNER, Norbert (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Buenos Aires: LOM Ediciones.

MALIMACCI, Fortunato y SALVIA, Agustín (2005). Los nuevos rostros de la marginalidad; la supervivencia de los desplazados. Buenos Aires: Biblios.

MELUCCI, Alberto (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Mexico: El colegio de Mexico.

OFFE, Clauss (1992). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.

PEREYRA, Sebastián y SVAMPA, Maristella (2003). *Entre la ruta y el barrio, la experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.

RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2010). *Violencias (en)cubiertas en Bolivia*. La Paz: Editorial Piedra Rota.

ROIG, Arturo Andrés (1993). *Rostro y Filosofía de América Latina*. Mendoza: EDIUNC.

ROIG, Arturo (2008). *El pensamiento latinoamericano y su aventura*. Buenos Aires: Ediciones El Andariego.

ROIG, Arturo A. (2009). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Buenos Aires: Una Ventana.

SOUSA SANTOS, Boaventura (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.

SVAMPA, Maristella (2009). *Protestas, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina*. Ponencia presentada en las Jornadas de Homenaje a C.Tilly, Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina.

SVAMPA, Maristella (2010). *Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina*. Recuperado en: <http://maristellavampa.net/publicaciones-ensayos.shtml>

TOURAINÉ, Alain (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: EUDEBA.